

“Del importe total señalado, los costes salariales, por categoría profesional, del personal que se adscriba a la ejecución del contrato, sin incluir los relativos a las cotizaciones de la Seguridad Social, en función del número de horas destinadas al mismo son los siguientes:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº HORAS TOTALES	SALARIO TOTAL

El colectivo aplicable al personal que se adscribe a la ejecución del contrato es

A este respecto, las empresas licitadoras presentan lo siguiente:

a) AUREN CONSULTORES SP, S.L.P. presenta el siguiente cuadro:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº HORAS TOTALES	SALARIO TOTAL
Consultor Senior	294,5	5.217,89 euros
Consultor	6.479,00	100.130,18 euros

Y especifica que El colectivo aplicable al personal que se adscribe a la ejecución del contrato es: Oficinas y despachos.

A este respecto, no existe en el convenio colectivo de oficinas y despachos de la comunidad de Madrid las categorías indicadas, ni se establece correspondencia de las categorías profesionales, horas e importe, con los perfiles profesionales requeridos para realizar los trabajos:

- Consultor o auditor
- Técnico con titulación universitaria media o superior.

b) CROWE. presenta el siguiente cuadro:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº HORAS TOTALES	SALARIO TOTAL
Coordinador	294,5	11.191,00 euros
Técnico 1	2159	38.862,00 euros



Técnico 2	2159	38.862,00 euros
Técnico 3	2159	38.862,00 euros

Y especifica que El colectivo aplicable al personal que se adscribe a la ejecución del contrato es: Oficinas y despachos.

A este respecto, no existe en el convenio colectivo de oficinas y despachos de la comunidad de Madrid las categorías indicadas, ni se establece correspondencia de las categorías profesionales, horas e importe, con los perfiles profesionales requeridos para realizar los trabajos:

- Consultor o auditor
- Técnico con titulación universitaria media o superior.

c) FIDELIS AUDITORES. presenta el siguiente cuadro:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº HORAS TOTALES	SALARIO TOTAL
AREA 3 GRUPO A NIVEL I	1494,5	22.238,16 euros
AREA 3 GRUPO C NIVEL I	1760	24.094,40 euros
AREA 3 GRUPO C NIVEL II	1760	22.528,00 euros
AREA 3 GRUPO D NIVEL III	1760	15.716,00 euros

Y especifica que El colectivo aplicable al personal que se adscribe a la ejecución del contrato es: Convenio estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública.

A este respecto, no se establece correspondencia de las categorías profesionales, horas e importe con los perfiles profesionales requeridos para realizar los trabajos:

- Consultor o auditor
- Técnico con titulación universitaria media o superior.

d) FRESNO SERVICIOS SOCIALES, S.L. presenta el siguiente cuadro:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº HORAS TOTALES	SALARIO TOTAL
Consultor senior (coordinación del proyecto)	294,5	6.871,67 euros



Consultor técnico	2159,67	31.195,19 euros
Consultor técnico	2159,67	31.195,19 euros
Consultor técnico	2159,67	31.195,19 euros

Y especifica que El colectivo aplicable al personal que se adscribe a la ejecución del contrato es: Oficinas y despachos de Madrid.

A este respecto, no existe en el convenio colectivo de oficinas y despachos de la comunidad de Madrid las categorías indicadas, ni se establece correspondencia de las categorías profesionales, horas e importe, con los perfiles profesionales requeridos para realizar los trabajos:

- Consultor o auditor
- Técnico con titulación universitaria media o superior.

e) **GNC ASSURANCE & ADVISORY SL presenta el siguiente cuadro:**

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº HORAS TOTALES	SALARIO TOTAL
Coordinador	294	5.880,00 euros
Técnicos	6479	71.269,00 euros

Y especifica que El colectivo aplicable al personal que se adscribe a la ejecución del contrato es: XVII Convenio colectivo Estatal de Empresas de Consultoría y Estudios de Mercado y de la Opinión Pública (Area nº1 Soporte técnico y/o administrativo: auditoría)

A este respecto, no existe en el convenio colectivo indicado las categorías indicadas en el cuadro, ni se establece correspondencia de las categorías profesionales, horas e importe, con los perfiles profesionales requeridos para realizar los trabajos:

- Consultor o auditor
- Técnico con titulación universitaria media o superior.

f) **KPMG presenta el siguiente cuadro:**

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº HORAS TOTALES	SALARIO TOTAL
Técnicos	6479	116.000 euros



A este respecto, no existe en el convenio colectivo indicado las categorías indicadas en el cuadro, ni se establece correspondencia de las categorías profesionales, horas e importe con los perfiles profesionales requeridos para realizar los trabajos:

- Consultor o auditor
- Técnico con titulación universitaria media o superior.

i) PWC presenta el siguiente cuadro:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº HORAS TOTALES	SALARIO TOTAL
Coordinador	294,5	8.246,00 euros
Técnicos	6.479	87.466,50 euros

Y especifica que El colectivo aplicable al personal que se adscribe a la ejecución del contrato es: Convenio colectivo Estatal de Empresas de Consultoría y Estudios de Mercado y de la Opinión Pública.

A este respecto, no existe en el convenio colectivo indicado las categorías indicadas en el cuadro, ni se establece correspondencia de las categorías profesionales, horas e importe con los perfiles profesionales requeridos para realizar los trabajos:

- Consultor o auditor
- Técnico con titulación universitaria media o superior.

j) REGIO PLUS CONSULTING presenta el siguiente cuadro:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº HORAS TOTALES	SALARIO TOTAL
Coordinador	294,5	13.252,50 euros
Técnicos	6479	119.084,02 euros

Y especifica que El colectivo aplicable al personal que se adscribe a la ejecución del contrato es: Convenio colectivo Estatal de Empresas de Consultoría y Estudios de Mercado y de la Opinión Pública.



A este respecto, no existe en el convenio colectivo indicado las categorías indicadas en el cuadro, ni se establece correspondencia de las categorías profesionales, horas e importe con los perfiles profesionales requeridos para realizar los trabajos:

- Consultor o auditor
- Técnico con titulación universitaria media o superior.

k) **SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUIMEDES** presenta el siguiente cuadro:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº HORAS TOTALES	SALARIO TOTAL
<i>Titulados superiores</i>	441,75	6.796,15 euros
<i>Categoría C3 del Area 3</i>	6479	75.206,24 euros

Y especifica que El colectivo aplicable al personal que se adscribe a la ejecución del contrato es: Convenio colectivo Estatal de Empresas de Consultoría y Estudios de Mercado y de la Opinión Pública.

A este respecto, no existen en el convenio colectivo indicado algunas de las categorías indicadas en el cuadro, ni se establece correspondencia de las categorías profesionales, horas e importe con los perfiles profesionales requeridos para realizar los trabajos:

- Consultor o auditor
- Técnico con titulación universitaria media o superior.

Es lo que se informa a los efectos oportunos.

En Santander, a la fecha de la firma electrónica.
EL JEFE DE SERVICIO DE FORMACIÓN
Miguel Ángel Gutiérrez Lecue

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA. Servicio de Contratación y Compras.

